

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta  
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, le recibirá gratis hasta el 1º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Franchise concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España, en 1.ª y 2.ª pta. al mes  
ANUNCIOS  
En 2.ª y 3.ª pta. al día 0.50 cts. línea.  
4.ª pta. al día 0.10

ESQUEMAS SEGUN TARIFA  
No se devuelven los originales.  
Número de los 5 céntimos

Edición número 25

## La Beneficencia

La voz autorizada del ilustrado murciano señor Cierva se ha dejado oír en el Congreso...  
El tesoro de la beneficencia, que en España ha sido tan cuantioso y casi tan inagotable, como inagotable es la caridad del pueblo español, por esa administración desastrosa de nuestro país, se ha empobrecido tanto y se ha desviado tanto de los fines para que se creó, que de algunas instituciones ya no queda más que el nombre...

Los gobiernos han concedido a esto tan excesa importancia, que el archivo de beneficencia se hallaba poco menos que tirado en un desván a la llegada a Gobernación del señor Cierva.  
Su espíritu laborioso, la conciencia de sus deberes y su inagotable cariño a la beneficencia, demostrado en todos los actos de su vida, le hicieron fijar en él sus escudriñadores ojos y traerlos a la realidad de la vida, desempolvando sus arrugadas páginas y dándole su valor efectivo en bien de tantos desheredados de la fortuna.

Su labor al frente del ministerio solo en el ramo de beneficencia, fue tan fecunda y provechosa que sin distinción alguna propios y extraños, amigos y enemigos le han rendido el testimonio de su justo reconocimiento.  
Murcia puede dar fe de su incesante afán de restituir a sus fines esas fundaciones benéficas, entregándoles las cuantiosas sumas que aún estaban retenidas, sin otras causas que la incuria oficial y las ambiciones particulares de muchos desaliñados que medraban en el revuelto desconcierto que reinaba en tal asunto.

Y lo mismo que Murcia muchas otras poblaciones tienen que agradecer al exministro murciano la devolución de sus instituciones benéficas y de los medios de sostenerlas, siempre amenazados de esos roedores de intermediarios, verdaderos pescadores de anzuelo, que se llevaban la mejor parte del tesoro de los desgraciados.  
Su mano enérgica suprimió esas inmorales, su corazón justiciero reintegró en lo que cabía a todos los que habían sufrido injusticias y su rectitud avalorada por su prestigio le hizo decir cosas que se encuzcaban a aquel desencadenado torbellino de desconciertos, que venían asolando lo que merecía los mayores respetos.

Por eso, entre otros muchísimos títulos que al señor Cierva le colocan en la primera fila de los políticos ilustres, su labor inmensa acerca de la beneficencia, le ha conquistado el aplauso unánime, las simpatías generales y las bendiciones de millares de seres, a quienes los impulsos de la caridad les obligarán a pedir por la salud del que con tanto interés ha velado por ellos.

## Notas agrícolas

La tendencia al alza en la venta de los productos agrícolas, solo se nota en la actualidad con respecto al aceite.

Este género se vende ahora con alguna animación y a la vista de sucesivas demandas, los almacenistas están haciendo sus correspondientes provisiones.  
Sabemos de algunos cosecheros que han dado salida a sus existencias, logrando un precio regular, con relación al escaso que reinaba en la plaza, desde hace bastante tiempo.

No ocurre otro tanto con los cereales, pues si bien en nuestra región no hay cosecha, como en Andalucía y en la Mancha tan afortunados vienen siendo en las operaciones agrícolas de estos productos, por haber tenido a su tiempo abundantes lluvias, las cosechas de trigo y cebada son de gran rendimiento, y abastecen de sobra toda la extensa comarca nuestra, importándonos, diariamente vagonadas enteras para el suministro diario.

De aquí que estas materias no hayan alcanzado los altos precios que se temían, ante la escasez que de ellas se creyó iba a dominar por aquí.

Hoy las grandes fábricas de don Juan Antonio Hernández del Águila, la Innovadora, y otros importantes almacenes, que se dedican a esta industria, están bien provisionados de cereales para la elaboración de harinas, sin resentirse su correspondiente acervo, por la falta de estas cosechas dentro y junto al campo de acción donde operan.

Otro de nuestros productos comarcianos que mantiene en firme su remuneratoria cotización, es el vino.  
Aun cuando más bien que estacionarse en los precios, tiende a elevarlos.

Las últimas noticias que recibimos de los pueblos, donde la riqueza vinícola sobresa entre todos sus esquimos, acusan lisonjeras impresiones.

Paulatinamente ha venido aumentando la demanda, y como fué corta la cantidad de envases que pudieron llenarse con los caldos existentes en la época de la trasiéga, que son los que por ahora tienen apropiada venta, el número de solicitantes y la buena calidad del vino determinan el buen horizonte en

que hoy se desenvuelven los remanentes precitados, que quedan pendientes de exportación.

Tampoco en nuestra huerta la cosecha de cereales merece grandes alabanzas.

El terreno de regadío ha tenido también la merma, que el seco ambiente de todo el año agrícola ha ocasionado en general a la agricultura levantina.

Y aunque la mayor parte de la tierra cultivada de la huerta se destina a hortalizas, forrajes y demás plantaciones de corta permanencia, por regla general, siempre aprovechan nuestros huertanos algunas parcelas para el cultivo de cereales.

Estos sembrados, se vieron rudemente castigados por el viento huracanado que siguió a la lluvia, con que fuimos favorecidos a la entrada de la primavera.

Eatonces el impetu del aire quebró la caña tierna, casi en periodo de granazón la simiente, y debido a ello, no se desarrolló con las normales condiciones de vida este producto.

Por esto el poco peso del exiguo rendimiento, que los cereales de la huerta tienen este año.

Este es, pues, el estado actual del mercado de aceite, cereales y viños en esta comarca.

BOLTZ

## Boletín Oficial

El del día 21 contiene:  
Parte oficial.

Circular del Ministerio de la Guerra sobre admisión de voluntarios con destino al ejército de Africa

Otra del gobierno Civil, referente a un acuerdo del Ayuntamiento de Jumilla sobre pesas y medidas.

Edicto de la Jefatura de Minas sobre solicitud de pertenencias para la mina «La Deseada», en Cañadas de San Pedro, Murcia.

Estado demostrativo de las enfermedades contagiosas que han atacado a los animales domésticos de la provincia, en Mayo último.

Anuncio de haber sido recibidas las obras de acopio de piedras para conservación de varias carreteras.

Anuncio de subasta para las obras necesarias en la comandancia del Apostadero de Cartagena.

Edicto sobre contribuciones.

Id. de la alcaldía de Mazarrón sobre distribución de fondos para el

mes de Junio, y de haberse terminado los apéndices al amillaramiento.

Edicto del Juzgado de Hércules-Overa para que comparezca Juan Martínez Amador.

Anuncio de la sociedad minera «La Providencial», requiriendo de pago a varios accionistas deudores.

## La bandera del «España»

Suscripción abierta por este periódico entre las señoras para secundar la iniciativa de S. M. la Reina doña Victoria, de regalar la bandera de Combate del acorazado «España».

Suma anterior . . . 2.827,50  
ESPANAGAL

Cantidad recaudada por doña Julia Perona de Tomás Crave y remitida a doña Teresa Malo de Molina:

Con 1 peseta

Señoras doña Carmen Vivancos, María Prior, Antonia Lopez, Ascensión Martínez, Victoria y Amparo Vivancos, Isabel Carrión, Cristina y Cándida Vivancos, Bernarda Esclava, María Josefa Aguilera.

Con 50 céntimos

Señoras doña Antonia Alcaráz, Agustina de San Nicolás, Victoria de la Villa.

Con 30 céntimos

Señora doña Pura de Vivancos.

Con 25 céntimos

Señoras doña Concepción Francisco, Concepción Soriano, Ascensión Alcaráz, Mariana Ruiz, María García, Carmen Perez, María Tomás, Teresa Navarro, Josefa Denia, Fuensanta Huertas, Carmen Oliva, Emilia Sanchez, Rosalia Sanchez, Rosaria Barba, Ascensión Sanchez, Dolores Salmerón, Josefa Vivancos, Remedios Galvez, Francisca Carrión, Ana María Galvez, Josefa Carrión, Isabel Gonzalez, María Alcántara, Concepción Correas.

Con 20 céntimos

Señoras doña Ramona Vidal, Manuela Vivancos, Blasa Martinez, Remedios Mora, María Casanova, María Oliva.

**XIX ANIVERSARIO**  
D.ª Carlota Starico de Lozano  
que falleció el día 22 de Junio de 1893  
R. I. P.  
Las misas que se celebren cada media hora en la iglesia rectoral de San Pedro Apóstol, desde las seis a las doce, del día 22 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.  
LA FAMILIA.  
Suplica a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios.  
Murcia 21 de Junio de 1912.  
El Excm. e Ilmo. Sr. Obispo D. Tomás Bryán se dignó conceder 40 días de indulgencias por cada acto piadoso que se realice en sufragio del alma de dicha señora.

Con 15 céntimos

Señoras doña Juana, Concepción y Dolores Valera, María Martínez, María Viguera, María Melgar, Carmen Larrosa, Dolores Perez, Ascensión de Pardo, Antonia Vivancos, Josefa Galvez, Mariana Cuartero, Encarnación Pineda, María Quevedo.

Con 10 céntimos

Señoras doña Encarnación García, María Caravaca, María Martínez, Milagros García, Dolores y María Navarro, Antonia Cardona, Antonia Soriano, María Gonzalez, Remedios Vera, María Martínez, María Galvez, Fuensanta Román, Concepción Espin, Isabel Cánovas, Isabel Vivancos, Concepción Zomoto, María Bautista, Remedios Zamora, Antonia Escudero, Rosario Sanchez, Trinidad Escolar, Dolores Carrasco, Josefa Romero, Josefa Rodriguez, Candelaria Correas, María Fernandez, Antonia Soriano, Dolores Espin, Matilde Guirao, Rosa Soriano, María Nicolás, María Avilés, Carmen y María Vivancos, Josefa Hernandez, María Escolar, Dolores Lopez, Pilar Viguera.

Con 5 céntimos  
Señoras doña Esperanza, Isabel

y Presentación Navarro, Angeles Celdrán, Ascensión Pardo, Carmen Martínez, Carmen García, Isabel Villanueva, Carmen Rodenas, Antonia Prior, María Perez Encarnación Barraquer, María Belmonte, Manuela Sanchez, Remedios Huertas, Francisca Garcia, Paula Marín, Encarnación Guirao, María Ayllón, María García, María Peñaranda, Josefa Aledo, María Antonia Valera, María Larrosa, Josefa Nicolás, Francisca de García, Rosario Bernal, Dolores Espin, María Josefa Casanova, María Martínez, Josefa Fernández, María de Nicolás, Josefa Guillen, Francisca Ruiz, Dolores Carrasco, Rosa López Josefa Martinez, Francisca López, Dolores Prior, Concepción López, Josefa Gil, Josefa Martínez, Isabel Huertas, Fuensanta Espinosa, María Martínez, María Espinosa, María Galves, Dolores Melgar, Ginesa Pellicer, María Melgar Carmen Sanchez, Francisca López, Manuela Isabel y Carmen Martínez, Dolores Viguera, Francisca Marín, María Gómez, Francisca Gómez Carrión Isabel y Francisca Melgar Espinosa, Francisca Melgar, Francisca Gómez, Manuela de San Nicolás, María Serna, Consuelo Vivancos, Encarnación Alba, Dolores Balaguer, Dolores Pérez, Concepción Valverde, Trinidad Valverde, Dolores López, Juana Abellan, Clemencia Parraga, María González, Prudencia González, Isabel Valverde, Juana Nicolás, Carmen Nicolás, Juliana Martínez, Candelaria Martínez, Francisca Valverde, Candelaria Rodríguez, Juliana Nicolás, María Carrión, Francisca Carrasco, Rosa y Dolores González, Ramona Bautista, Concepción Martínez, Josefa García, Teresa Martínez, Josefa Alemán, Josefa Flores, Josefa Correas, Josefa Parraga, Eulalia Espin, María Correas, Ramona Fructuosa, Francisca Valera, Antonia Alcaraz, Ramona Viguera, María Josefa Viguera, Juana Arac, Ramona Vivancos, Antonia Carrión, Isabel Martínez, María Vivancos, Emilia López, María Gómez, Carmen Martínez, María Martínez, Dolores Salmeron, Sacramento López, Encarnación Martínez, Ascensión Valera, María Escolar, Patrocinio Martínez, Esperanza Correas, Josefa Nicolás.

Total . . . . . 2.859,55

Verdad es que la coincidencia era sobrado extraordinaria.—hasta la fecha misma indicada por el libro... ¿No podía algún navegante bromista y de buen humor haberse entretenido en grabar la inscripción y dejándola allí expuesta para dar materia a las suposiciones del porvenir?

Pero en este caso, habria puesto el poste bien a la vista y no debajo de tierra.

Además, de diez mil personas que le hubiesen descubierto, ¿cuantas la habrían traducido como Gloaguen: cuantas hubieran estado dispuestas por sus naciones anteriores a deducir la misma conclusión que se le ocurrió desde luego a Chandós?... Decididamente, habia allí algo particular y sorprendente.

El señor Gloaguen, profundamente absorbido en sus reflexiones, paseaba de arriba a abajo, comentando el caso bajo todos sus aspectos.

—Bien mirado,—pensaba—no es tan absurda la suposición de que Robinson Crusoe haya existido.

Ese muchacho ha dado a Pablo Luis motivos muy plausibles para pensar, aun antes de tener un principio de prueba tangible como esta... ¡Que diantre! No sería la primera vez que un personaje, tenido por imaginario largo tiempo

## CAPITULO XVIII

### LO QUE SIGNIFICA UNA INSCRIPCION

—¿Qué tal, tío? ¿ha resuelto usted ya el problema?—preguntó a la mañana siguiente Chandós al señor Gloaguen tan luego como le vió.

—Me parece que sí,—contestó el arqueólogo.—No es por cierto muy complicado. Salvo error ó corrección, creo que la inscripción del poste dice:

«I came in this island, september 30 1650»; es decir, traducido a nuestro idioma: He «llegado a esta isla el 40 de Setiembre de 1650».

La abreviatura de «sep» por «september» es muy usual; por consiguiente, no queda en mi concepto la menor duda.

Gloaguen podia haber estado hablando todo el tiempo que se le hubiese antojado, porque Chandos con los ojos dilatados, la boca abierta y colorado de emoción, le escuchaba con todas las señales de satisfacción más viva.

—¿De veras es una frase inglesa, tío?—le preguntó.—¿Y esa frase es:

«I came in this island september 30, 1650?»

Carta abierta

Para D. José Frutos Baeza

Mi distinguido amigo: Le remito abierta la presente por considerar...

Si yo supiera que por cada alusión mía, había de publicar usted un artículo como el que dió á la estampa el pasado domingo...

Por hoy me satisface y hasta me felicito de haber dado pié á que usted publicara el mencionado artículo...

Quedo conforme con usted en que no se rompan los eslabones que forman encadenada la historia de Murcia desde su origen hasta el presente...

Así, por ejemplo; fué á mi juicio un error bautizar con el nombre pomposo pero vano de la Princesa, á la calle que actualmente vá desde el Carmen al Puente Nuevo.

Si á esa importante vía se le diera hoy el nombre de don José María Muñoz, sería un error corregido; porque aunque no sé de que Princesa se trata, no recuerdo de ninguna que llegara en aquellos días de duelo que nos recuerda la terrible inundación del 79...

Puede que alguien arguya que ya se le hizo una estatua; pero ¿as que basta para enaltecer la memoria del que secó tanta lágrima en días de tanto dolor, exponerlo en la forma que se hizo, en la Plaza del Marqués de Camachos?

Perdone usted si trato de recabar su opinión autorizada, acerca de esta sustitución de nombres, para una calle hoy principal de esta parte de Murcia, que usted llama hermoso barrio del Carmen.

Y efectivamente; es hermoso por su situación al mediodía, por que tiene más arbolado, por que sus casas aunque modestas no están hacinadas, y gozan de aire y de Sol, y por que á su Virgen la queremos todos los murcianos sin distinción; pero... ¡le faltan tantas cosas para que podamos llamarle propiamente hermoso!

Gracias que ahora surgen para él nuevas orientaciones; y si esa comisión de concejales carmelitanos que ha tomado á empeño darle lo que le hace falta, persevera en su obra y le secundamos todos, puede que dentro de poco sea convertido más que en hermoso, en una verdadera golosina de los murcianos.

Es de usted siempre affmo. servidor q. e. s. m.

RAMÓN MORALES.

La corrida del domingo

Entre los aficionados ha despertado mucho interés el cartel para la novillada del domingo.

La fama de que viene precedido el diestro Onofre Chico y la valentía y arte que demostró en uno de los pasados domingos el cordobés Serranito, hace que se espere una buena tarde.

Para que así sea, no faltaba más que el ganado y este, en cuanto cabe, no puede ser mejor.

Cuatro bichos de Arribas, bien criados y con mucho poder. Por ahí debió haber comenzado la empresa y ella habría sido la primera en sorprenderse, pues el público á juzgar por las novilladas anteriores, tiene deseos de foros.

LA BOLSA

Table with market data: Telegrama del Banco de Cartagena, MADRID, 4 por 400 Interior, Exterior, Amortizable, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Banco de Cartagena, Francos, Libras esterlinas.

Salvada

Anoche poco después de las nueve y entre las estaciones de Alquerías y Beniján, unos salvajes, pues no puede aplicárseles calificativos más benignos, apedrearon el tren mixto de Cartagena y, cuando ya la fuerza de sus brazos no era suficiente para hacer llegar á los coches las piedras, echaron mano á las pistolas y dispararon varios tiros.

Algunos de los proyectiles fueron á incrustarse en el furgón de cola, destinado á los equipajes. Afortunadamente, los empleados que iban en él y que llevaban abierta la puerta de corredera, resultaron ilesos.

Fuerzas de la guardia civil comenzaron anoche mismo á trabajar con gran celo para ver si conseguían coger á los zulus.

El tren se detuvo y la pareja de escolta también salió en persecución de los autores de tan cobarde hazaña.

LOS TRANVIAS

Grave accidente

(POR TELÉGRAFO) 20.—A las 11'15 n.

Esta tarde á las cuatro bajaba por la calle de Argensola un tranvía de los llamados cangrejos el que remolcaba una jardinera.

El coche, cuyo motor guiaba el conductor llamado Vicente Sánchez, iba ocupado por el Capitán profesor de equitación don Francisco Paula, un operario y una mujer. La jardinera llevaba catorce personas.

El accidente

Al llegar próximamente á la mitad de la calle, un carro que había parado obstruía la vía.

El tranvía para evitar el choque con el carro tomó otra vía. Los ruidos de esta á causa de reciente riego, se oían muy mojados.

El tranvía se precipitó con gran velocidad.

El conductor en evitación de una desgracia refrenó primero y después dió marcha hacia atrás.

Los esfuerzos resultaron inútiles. Las ruedas del tranvía patinaron á causa de la humedad y sobrevino la

Catástrofe

Al llegar á una curva en la calle de Fernando VI, el coche motor se salió de los railes arrastrando á la jardinera de remolque.

Esta fué á empotrarse en el escaparate de la tienda de mercería de don Valentín Alonso «La Giralda».

Al encontrarse la jardinera se desprendió del tranvía siendo lanzada á gran distancia.

El ímpetu fué tan enorme que entró de costado en la tienda «La Muñeca Parisiense» confecciones para señoras de don Enrique Las Heras, situada en la Acera de enfrente, en el número 12.

Allí volcó. Las personas que ocupaban la jardinera daban gritos desgarradores. Todos quedaron hacinados.

Algunos viajeros quedaron aprisionados debajo de la jardinera. Otros fueron lanzados á un puesto de horchata establecido en el número 11.

Algunos transeúntes sufrieron también las consecuencias del gravísimo accidente.

Auxilios. Los transeúntes, repuestos de la impresión, dedicáronse con los guardias á prestar auxilios á las víctimas.

Todas consiguieron extraerlas para él hubo necesidad de realizar grandes esfuerzos, pues habían caído debajo de la jardinera.

Los heridos fueron conducidos á la Real Policlínica de Socorros establecida en el núm. 2 de la calle de Tamayo, próximo al lugar de la catástrofe.

El personal facultativo procedió sin pérdida de momento á curar á las víctimas que más graves lesiones sufrían.

Los heridos. Hermenegildo Montes, heridas gravísimas en la cabeza, brazos y piernas: la jardinera le aprisionó por el cuello.

Este individuo hubiera fallecido de no prestársele auxilio inmediatamente levantando á pulso la jardinera.

Valentín Prieto. Heridas en ambas piernas, pronóstico reservado. Manuel Ciria, gravísimo. Las heridas tiénelas en la cabeza y agonizaba casi cuando entró en la Policlínica.

Eulogio Montes y Manuel Prieto, ambos gravísimos. Además resultaron heridos, aunque no de gravedad, ocho individuos más, incluso el conductor y un sargento de la Sección de Ordenanzas del Ministerio de la Guerra.

El conductor

Fué detenido el conductor del motor. Culpa de todo lo ocurrido al desgaste de los frenos [que no tuvieron

fuerza bastante para impedir que el coche parase.

Coincidencia

Coméntase favorablemente la coincidencia de que el señor Moret se hubiera salvado de la desgracia. Había pasado por allí en el tranvía anterior.

Comentarios

Todos son en contra de las empresas y de las autoridades que no revisan el material.

LAS CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 20. 20.—A las 11'15 n. Preside Montero Ríos.

Ruegos

Varios senadores formulan ruegos de interés local. García Prieto contestando á la protesta que ayer formuló el vizconde de Val de Erro por haber asistido el Embajador de España á un banquete en París, dice que el señor Pérez Caballero expresó su disgusto al señor Gómez Carrillo cuando vió que á la comida asistía Seledad Villafranca.

El Conde de Casa Valencia pide que la legislatura comience en primero de Noviembre y termine en Abril.

Orden del día

Discútese el presupuesto del Ministerio de Estado. Labra habla de las negociaciones mostrándose partidario de que se aumente la acción diplomática. Ocupase de Portugal diciendo que cebernos ser neutrales.

Le contesta Palomo. Sanz y Escartín consumen el segundo turno, García Prieto hace el resumen del debate. Rectifican todos y se levanta la sesión.

CONGRESO

20.—A las 11'15 n. SESION DEL DIA 20. Preside Romanones.

Interpelación

Seoane y Varela explana su interpelación sobre las fundaciones benéficas. Censura la poca vigilancia que se observa en los beneficios de estas fundaciones.

Igualmente censura que pasaran á depender de Gobernación á Instrucción pública. Expone los inconvenientes y en ellos funda su protesta.

Cierva

Interviene el señor Cierva. Dice que si la organización de la Beneficencia es deficiente y no se garantiza la exacta aplicación de los fines, cumpliéndose la voluntad de los donantes, se puede esterilizar la caridad.

El decreto dictado por el Gobierno puede tener gravísimas consecuencias. A mis iniciativas, dice, y reformas en materia de Beneficencia cuando desempeñé la cartera de Gobernación no se opuso nadie en el Parlamento,

Es más, continúa, casi todos las aplaudieron. Es verdad que afortunadamente y para honor de España debe consignarse, cada día la Sociedad es más caritativa, pero los que quieran dejar sus bienes para ia beneficencia pública es seguro que se retraerán al ver el mal empleo que se les dá y que la aplicación es distinta de lo que se proponen al establecer las fundaciones.

Debido á la desorganización y al abandono de tan sagrados intereses se perdió gran parte del tesoro benéfico. Yo cuando fui ministro me encontré el archivo de la beneficencia en un desbarán del Ministerio de la Gobernación.

Con un lujo de datos, que es un verdadero alarde del estudio que tiene hecho de esta materia, detalladamente menciona el orador las desapariciones de cuantiosos bienes de la beneficencia. Hace una minuciosa historia de su gestión y de el gobierno conservador para remediar el mal é impedir algunos defalcos que estaban hábilmente preparados. (La Cámara escucha con gran interés al orador).

Ocupase con argumentos irrefutables del error sufrido al hacer depender de Instrucción pública la beneficencia. Señala el origen de los conflictos entre los Ministerios de Instrucción pública y Gobernación al intervenir en las fundaciones benéficas. Recordando las disposiciones que señalan las atribuciones de cada ministerio, dice que lo hecho ahora está con buena intención pero erróneamente, pues se ha establecido en esto una enorme confusión.

Dice que deseara el organismo de Beneficencia es un gran mal ya que cada expediente es un semillero de dificultades. Cita varios ejemplos para demostrarlo y dice que de seguir ese criterio la fundación Amboage, de el Ferrol, para redimir del servicio militar á jóvenes de aquella comarca debiera ser administrada y pertenecer al ministerio de la Guerra.

Para que continuase en vigor la errónea reforma que habéis llevado á cabo sería preciso que á las Juntas de Instrucción les den otro carácter distinto del que tienen actualmente. Termina su interesantísimo discurso diciendo que lo hecho es una equivocación y que no cree que el amor propio pueda cegar al señor Canalejas, si no que estimando los graves perjuicios que pueden causarse, no tendrá inconveniente en derogar ese decreto, dictando una resolución más benéfica. (Los conservadores tributan una ovación al señor Cierva y muchos diputados de distintos matices le felicitan.)

Canalejas. Levántase para contestarle el señor Canalejas. Dice que el señor Cierva ha tratado la cuestión con gran imparcialidad y que el Gobierno se propone estudiar el asunto con el detenimiento que merece. Termina elogiando los proyectos de los conservadores.

Otros asuntos. Beltrán y Musitá pide una nota de los suplicatorios concedidos. Soriano pide á Barroso que exponga los motivos que ha tenido para la segregación de un pueblo

del Ayuntamiento de Nueva Carteya. Pide además varios expedientes. Barroso le contesta doliéndose de que acoja falsedades. Soriano lo niega. Nongués protesta de que se consientan enterramientos en las iglesias.

El juego

Arias Miranda lee el proyecto reglamentando el juego. En él se reforman los artículos del Código penal referentes á las penas por esta materia.

Las autorizaciones serán concedidas por Gobernación á los Casinos y Circos que lleven dos años de funcionamiento, mediante el importe del 25 por 100 de la recaudación. Se destinará el 15 por 100 para el Tesoro y el 10 para la beneficencia.

PRESUPUESTOS

Sigue discutiéndose el presupuesto de Gracia y Justicia. Albornoz consume el tercer turno. Le contesta Bayón y se levanta la sesión.

De Madrid

(Por telégrafo) 20.—A las 11'15 n.

Ha fallecido la Condesa de Romero. Durante los días del 24 al 30 de Octubre se celebrará en Madrid el Congreso del Turismo.

Anoche los Reyes asistieron al baile celebrado en la embajada inglesa. Corrida de la prensa. Se ha celebrado la corrida de la Asociación de la prensa.

La plaza estaba artísticamente adornada. El ganado mediano. Dos toros fueron echados al corral por pequeños. Vicente Pastor, mal. Gallito, regular aunque adornadísimo con la capa.

Ocherito y Manolete, medianos. Asistieron los infantes. Bombita ocupó un palco y el público lo avacionó. La corrida en conjunto aburrida.

El Rey revistó el Cuerpo de Bomberos. Después asistió á la inauguración de las Escuelas Gradnadas de Alfonso XIII. Ha fallecido el Catedrático del Instituto de San Isidro é ilustre escritor don Antonio Sánchez Pérez.

La Bolsa del trabajo

21.—A las 3'15 t. Esta mañana, se celebró el acto de la inauguración de la Bolsa del trabajo. Asistieron Canalejas y numerosas personalidades.

Leyéronse infinitas de adhesiones incluso una del ministro de Trabajos de Francia Mr. Bourgeois y del sociólogo belga Varlet. Se pronunciaron varios discursos por el presidente de la Bolsa de trabajo de Barcelona, vizconde de Eza, Azórate y otros.

Canalejas pronunció un breve discurso ofreciendo su concurso. El señor Dato que se encuentra ausente envió su adhesión por medio de una carta que se leyó.

Entierro

Este mañana se ha verificado el entierro del periodista Sánchez Pérez. Se vió concurridísimo. Presidían Moya y la Junta de la Asociación de la Prensa.

La Política

(POR TELÉGRAFO) 20.—A las 11'15 n.

La Comisión del Congreso en la reforma de la ley caza dictaminó conforme con el proyecto. Se han firmado en Gracia y Justicia las reglas para el ingreso y ascenso en la magistratura y notariado.

Los judiciales será como jueces de entrada y el ascenso por antigüedad. Las notarias vacantes se proveerán en dos turnos.

—Yo lo creo, y aun me atreveré á decir que estoy seguro de ello.

—Entonces,—repuso Chandós como habiéndolo consigo mismo,—entonces no puede haber la menor duda: sabemos quien ha puesto esa inscripción, y por consiguiente, en donde estamos!

¿Quien ha puesto esa inscripción? Algún navegante inglés.

No «algún» navegante inglés, no sino un navegante inglés muy conocido, muy ilustre... el mismo Robinson Crusoe!

¡Este muchacho es loco,—dijo para sí Glaguen. Chandós leyó en sus ojos lo que pensaba.

No, no disparato, créalo usted,—dijo con energía.—Ese poste, ¿no ha sido desenterrado á orillas del mar, en la costa del Sur de una isla triangular, de unas quince leguas de longitud, junto á la cual hay una corriente muy visible isla desconocida hasta hoy de los geógrafos, y en la cual hemos encontrado sin embargo, vestigios de colonización europea? Pues bien, lea usted, lea usted,

Y sacando de su bolsillo un librito destabalado, el tomo V de una antigua traducción de «Robinson Crusoe», le hojeó con mano convul-

sa, y encontrando el párrafo que buscaba, se le designó al arqueólogo, que leyó lo siguiente:

«Planté cerca de la playa á donde había arribado, un gran poste cuadrado con esta inscripción: «He llegado á esta isla el 30 de Septiembre de 1659 (I CAME IN THIS ISLAND SEPTEMBER 30, 1659). En los lados de este poste hacía todos los días una entalladura; cada siete, una doble, y cada primero de mes, una triple, y de esta manera tenía mi calendario.»

Gloaguen no podía dar crédito á lo que oía. Leyó y releó el párrafo, examinó el título y la fecha del libro, y se acercó al poste como para cerciorarse de que no estaba soñando. Pero todo concordaba de tan asombroso modo,—la descripción de la isla, el sitio donde se había encontrado el poste, su evidente vetustez, las muecas hechas en la madera, la inscripción misma, las circunstancias mismas,—que era casi imposible abrigar la menor duda.

Y sin embargo, la razón se resistía á dar crédito á un caso tan raro. ¿No había siempre pasado como cosa corriente que Robinson Crusoe era un personaje imaginario, un héroe de novela, un engendro de la fantasía de Foe? ¿No era posible que en todo ello mediara una simple coincidencia y nada más?

Uno entre notarios y otra mitad para los aspirantes.

En Estado reunióse la Comisión de internalización de Tanager.

La Comisión del proyecto de Asociaciones aprobó los artículos 7 y 8.

En el Congreso rumoreóse habiéndose roto las negociaciones.

Canalejas y Prieto desmintieronlo.

Romanones ha confirmado que pronto comenzaran las vacaciones parlamentarias.

El Gobierno desea aprobar el presupuesto de gastos.

Todo depende del calor, pues es imposible exigir á los diputados que permanezcan en Madrid sufriendo los rigores del verano.

El sábado interpellará Cierwa sobre caducidad de concesiones mineras.

En la semana próxima Pablo Iglesias hablará de la ley de jurisdicciones.

Canalejas conferenció con Montero Rios. Este dice que si se le reproduce la afeccción reumática au sentárase de Madrid.

Reunióronse los diputados y Comisionados canarios con la Comisión del proyecto y surgiendo la ruptura entre los de Tenerife y Las Palmas: gestionárase el arreglo.

21.—A las 3'15,

Canalejas asistió al Senado.

Después recibió á los periodistas hablandoles del propósito del Gobierno de hallar una inmediata solución al pleito de Canarias.

Mostróse sorprendido del rompimiento entre los comisionados de Tenerife y las Palmas, pues habiéndose llegado á un acuerdo, parece increíble que hayan surgido después esos antagonismos.

La Comisión dictaminará sobre el proyecto y después se aprobará el dictamen.

No es posible—añadió Canalejas—sostener esa discordia.

Tanto de una como de otra isla constantemente se están recibiendo cartas y telegramas sosteniendo sus pretensiones y hay que poner término á ese estado de ánimo.

**Las Mancomunidades**

Luego habló de las Mancomunidades que el presidente espera discutir enseguida.

No se ha presentado voto particular le cual sobrevia la discusión.

Só que hay liberales que se oponen al proyecto, pero como el gobierno sostiene el dictamen esa actitud desaparecera, ó á lo sumo serán pequeños obstáculos facilmente vencibles.

Si no lo fuesen, y en cambio constituyesen un impedimento grave con ellos me estrellaré, pero habré cumplido con mi deber.

**El proyecto del juego**

Sobre este proyecto dijo Canalejas que también se discutirá en seguida.

El gobierno no tiene criterio cerrado, por tanto se admitirán modificaciones, aceptándose hasta la prohibición absoluta, si así se acuerda.

Ahora lo que hay que hacer es resolver la cuestión en firme, sea en un sentido ó en otro.

**Visitas de ministros**

Alba ha visitado á Navarro Reverter.

Según nos han dicho solo se habló de los presupuestos de Instrucción Pública.

**Despachando**

Con motivo de haber permanecido el Rey en el baile de la embajada inglesa hasta la madrugada, se levantó tarde.

Por esta causa Canalejas y los demás ministros retrasaron la hora de despachar con el Monarca.

**Llamamiento**

Canalejas ha llamado con urgencia á los Senadores ministeriales para que vengán á discutir y aprobar en la Alta Cámara el plan de carreteras y los presupuestos.

**Recepción**

En el ministerio de Estado se ce-

lebró la acostumbrada recepción de los viernes.

Estuvo muy concurrida.

Conferenciaron durante un buen rato Prieto, Bunsen y Geoffroy.

Prieto entregó al embajador francés la contestación al proyecto del ferrocarril de Tanager á Fez.

**Propietarios**

**Préstamos Con hipotecas**

El banco Hipotecario de España facilita los capitales que se solicitan, por importantes que sean, con hipotecas de fincas.

Las operaciones quedan ultimadas, una vez declarada corriente la titulación de las fincas en 15 días.

No es obstáculo el que pesen sobre las fincas préstamos particulares; el banco los cancela y entrega el capital sobrante.

Periodos de 5 á 50 años.

Interés. 4'25 por 100 anual con amortización.

Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.

Horas de oficina, de dos á cuatro.

Agente general: D. Alejandro Bojio. Balart, 11 Murcia.

**PUBLICACIONES**

**Una novela**

El ilustre novelista sevillano don Juan Francisco Muñoz y Pabón acaba de publicar una novela dramatizada que es tan interesante como todas las obras que salen de su pluma privilegiada.

Esta nueva obra de Muñoz y Pabón, entre gracias y donaires de la mejor especie, encierra una profunda lección de Sociología para las clases aristocráticas.

Precio del ejemplar: una peseta.

**Manual de Tisología Popular**

El Dr. Malo de Poveda, que es uno de nuestros primeros tisiólogos, acaba de publicar un opúsculo de reducido volumen y de muy provechosa lectura.

Trata ahora el ilustre doctor de combatir desde la escuela el terrible azote de la tuberculosis, y con claro y transparente estilo enseña el Dr. Malo á toda clase de personas aunque sean de escasa cultura, la Fisiología de la respiración, lo que es la tuberculosis, las causas de esta enfermedad, el modo de evitarla y lo que es necesario hacer á tiempo para curarla.

Véndese el ejemplar de tan bonito opúsculo á peseta en las principales librerías de Madrid y provincias.

**Fiestas en S. Antolín**

La Congregación de San Luis Gonzaga establecida canónicamente en la Iglesia parroquial de San Antolín, celebrará las fiestas de su patrón en la forma siguiente:

Día 22.—Al toque de Alba recorrerá las calles de la parroquia la «charamita», disparándose multitud de voladores y tracas.

Por la noche después de la Seisena será trasladada procesionalmente, desde el Convento de Madres Isabelas, la imagen de Nuestra Señora del Amor Hermoso á la parroquia acompañada de las Teresianas, Hijas y Siervas de María y Luisas y la laureada banda de Alcantarilla, situándose esta después en la puerta de la iglesia tocando las más escogidas piezas de su repertorio.

Día 23.—Desde el toque de Alba se celebrarán misas, y á las siete será la Comunión general en la que distribuirá el pan de los Angeles, nuestro Excelentísimo é Itmo. Prelado.

A las diez será la función principal en la que ensalzará las glorias del Santo don José Guillén Soler, Beneficiado de esta S. I. C.

Por la tarde á las cuatro será el último ejercicio de la seisena predicando el Sr. Director de esta Congregación don José M. Navarro Abellán, Cura de esta parroquia.

A las seis saldrá la solemnisima procesión con las imágenes del Niño Jesús, la Stma. Virgen, Sta. Te-

resa de Jesús y el Angélico Santo, recorriendo las calles siguientes: Plaza de San Antolín, Vidrieros; Plazasta, Balart, Cefarino, S. Antolín, San Luis Gonzaga, Traición, Carril, Plaza de San Agustín, Arriaxaca, Ajstor, S. Nicolás, Lenceria. S. Pedro, Pilar á la Iglesia, cantándose á la entrada una solemnisima salva por el coro de la Congregación, luciendo una bonita iluminación eléctrica el altar mayor.

Nota.—Se ruega á los vecinos de las citadas calles adornen sus balcones con colgaduras.

La fachada de la Iglesia lucirá en la noche del sábado una preciosa y artística iluminación.

En todas las fiestas religiosas del domingo lucirá una preciosa iluminación en el altar mayor, y asistirá la orquesta de la Congregación.—*La Directiva.*

**EL NUEVO DEAN**

Hoy ha tomado posesión de su elevado cargo el nuevo dean de esta Santa Iglesia Catedral, don Julio Lopez Maymón.

Al anunciar nosotros la toma de posesión decíamos que el acto prometía ser una verdadera demostración de afecto, por las numerosas amistades con que en esta cuenta el señor Lopez Maymón; y así ha sido en efecto.

Hemos asistido á muchos actos de esta índole y en obsequio á la verdad hemos de decir, que este ha sido de los más concurridos que hemos visto.

Personalidades distinguidas de esta población han acudido á presenciar el solemne acto de la posesión, que se ha celebrado con el ceremonial de costumbre, y á estrechar la mano del nuevo Dean, á quien ya se estima como un murciano.

También deseando rendirle el tributo de su buena amistad, hemos visto á significar las personalidades de Orihuela, Cartagena y Callosa, que han querido acompañar al señor Lopez Maymón en un día para él tan señalado.

Las felicitaciones que por su toma de posesión ha recibido el nuevo Dean han sido numerosísimas, tanto personales como por telegramas y cartas.

A esas felicitaciones nos unimos sinceramente, deseándole muchos años y todo género de prosperidades.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**JUNIO 1912**

**SABADO XXII**

San Paulino ob., San Albano mr.; San Juan ob. y San Flavio mr.

**CULTOS**

En San Antolín.—Solemnes cultos á San Luis Gonzaga. La Seisena del Santo se hace á las siete y media de la tarde. Predicará el día 21, don Juan de Dios Lopez Martinez, eoadjutor de dicha parroquia.

**Ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús**

En San Miguel.—Por la tarde á las siete y los domingos á las cuatro, con sermón.

En Santa Eulalia.—Por la mañana á las siete.

—En los días 21, 22 y 23 se celebrará solemne Triduo, haciéndose por la mañana después de la misa de nueve y por la tarde á las siete y media.

En Santa Catalina.—Por la mañana á las ocho. Los días festivos á las siete.

—El solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús será por la tarde á las siete.

En San Nicolás.—Por la mañana á las siete.

En Madre de Dios.—Por la mañana á las siete menos cuarto. Los días de novena y cuando esté la Vela será por la tarde.

En la Merced.—Por la mañana á las seis.

En Santo Domingo.—El solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús se hace por la tarde á las siete y media, predicando el R. P. Alfonso Torres S. J.

**VELA Y ALUMBRADO**

Día 22.—En Capuchinas por don José Lopez de Sobreviñas y demás difuntos.

Día 28.—En San Juan por don Ezequiel Díez y Sanz de Revenga.

**NOTICIAS**

**Viajero**

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don Andrés Sobejano, después de haber terminado con notas de sobresaliente la Licenciatura en la carrera de Filosofía y Letras y la del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

**A Madrid**

Anoche salió para Madrid nuestro particular amigo el Concejal de este Ayuntamiento y acreditado comerciante de esta plaza, don Rosendo Ferrán.

**Religiosa fallecida**

Ha fallecido en el convento de Madre de Dios, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la Reverenda Madre Dolores Sánchez Fortán, Abadesa que ha sido varias veces de dicho convento.

Dios habrá acogido en su gloria el alma de tan cristiana y ejemplar religiosa.

**Enfermos del pecho**

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, insipiente, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal, la preparación más racional, como lo testifican emi-nencias médicas y su uso en los hospitales. Frasco 2'50 pesetas en farmacias y en la del autor, Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

**Mas escandalosos**

Los guardias de Seguridad presentaron en la Inspección por promover escándalo en la calle de Jabonerías, á Joaquín Rodríguez Valero.

También fueron conducidos Angel Ruiz Alarcón y Joaquín Ríos Galvez, por escandalizar y romper los faroles en la calle de Pajar del Rey.

**Automóvil**

El ingeniero industrial de Cartagena participa haber reconocido un coche automóvil de don Miguel Martínez.

**Denuncia**

A la División Hidráulica del Segura denuncia el guarda del Canal del Regueron Antonio Egea á Antonio Vera Abellán, por construir una habitación en la margen derecha de dicho Canal.

**Hurto**

La guardia civil de Aguilas participa que el día 18 le fueron sustraídas 17 pesetas á la mujer de un carabinero de aquel puesto llamado Francisco Moya García.

De las gestiones practicadas logróse averiguar que había sido Maria de la Cruz Expósito, de 32 años natural de Ciudad-Real.

Recuperadas las pesetas fué detenida la Maria juntamente con un individuo llamado José Montero Ruiz de 35 años que vive amancebado con ella.

**Subasta**

La Delegación de Hacienda remite edictos anunciando subasta de venta de fincas por débitos de contribuciones, de las zonas tercera y cuarta.

**Autorización**

La intervención del Estado en la fabricación de armas en Eibar, autoriza á Azeaga y Arrieta para remitir á Murcia, á la consignación de don Victoriano Rostán, 20 revólvers.

**Explosivos**

El Gobernador de Vizcaya autoriza á la Sociedad Anónima Española de Dinamita para remitir á Mazarrón á don Marcelino Roch 18000 kilos de dinamita.

**Sin resultado**

La alcaldía de Alguazas participa al Gobernador que no ha dado resultado la vacuna que se le remitió en 7 de Mayo último.

**Sanidad exterior**

La Dirección general de Sanidad exterior ha nombrado á don Adolfo Vila Rodriguez, director médico de la Estación Sanitaria del puerto de Mazarrón, con el haber anual de 2000 pesetas.

La misma ha nombrado también á don Pedro Ascorbe y Paucorbo, médico segundo de la Estación sanitaria del puerto de Cartagena; con el sueldo de 3000 pesetas.

**Cerveza la Cruz del Campo**

Pedid esta rica Cerveza en cualquier café, fonda ó establecimiento de bebidas y os gustará; sus buenas cualidades le hacen recomendable.

**Riña y escándalo**

Los guardias de seguridad números 10 y 72 presentaron en la inspección á Andrés Suarez Vicente, y á Francisco Angosto Villar por riña y escándalo en la vía pública, ocupándosele al primero un bastón.

Hay que repetir hasta la saciedad para que todo el mundo se entere, que la «Piperazina Dr. Grau» es el más seguro de los remedios contra el artritis, reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias etc.

**Informe**

La Jefatura provincial de Obras públicas devuelve informado el expediente y proyecto de don Angel de la Iglesia sobre una instalación eléctrica desde Alumbres á Escombreras.

**Autorización**

Don Juan Llor interesa autorización para deshacer un barco mercante naufragado y abandonado, en aguas del Estado.

**Fianza**

Doña Manuela y doña Maria Sologó solicitan la devolución de un depósito constituido por don Antolín Ortega, como fianza de la concesión otorgada á don Angel Calderón para construir dos muelles en la Ensenada de Portman.

**Para Madrid**

Ha salido para Madrid acompañado de sus hijas nuestro estimado amigo, el coronel de la guardia civil, don Emilio Ruiz de Alrjos. Les deseamos buen viaje.

**Exposición veraniega**

Merece la molestia de ver los bonitos, artísticos y prácticos muebles de verano que en la calle de Ruiperez tienen expuestos los sucesores de José Martínez Illán, en donde encontrarán sillones de despacho ingleses, mecedoras, sillas, sillerías, mesas, maceteros, costureros, reclinatorios, butacas y las sin rivales butacas-camas de junco esmaltado.

Sillones de comedor para niño; butacas, baules y sillones de mimbre en blanco y color corinto.

Presupuestos especiales para casinos y centros de reunión.

**Circular**

El Fircal de la Audiencia de Albacete remite para su inserción en el «Boletín Oficial» una circular encareciendo de los Delegados de esta Fiscoalía y Fiscales Municipales de las cabezas de partido se enteren de la circular del Supremo fecha 10 del actual, publicadas en el «Boletín Oficial» de 15 de los corrientes y en la «Gaceta» de Madrid, del día 11.

**Expediente**

La Dirección general de administración ordena que se instruya un expediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Pascual Olivares y otros vecinos de Jumilla en contra de providencia del gobernador desestimando la reclamación contra acuerdo de aquel Ayuntamiento afectando el arbitrio de pesas y medidas al pago de una deuda á don José Ferrer.

**Boda en Alicante**

En la Parroquial de la Colegiata de Alcañete, se ha verificado la boda de nuestra paisana, Carmen Alba Giménez, con el jefe de la estación de Jaén, José Lázaro Martínez.

La feliz pareja han salido para Murcia donde pormanecerán unos días.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que el afamado Oculista Francés Doctor Nicolás que estuvo establecido en esta durante bastante tiempo ha abierto en Madrid, Fuencarral, número 20. duplicado, una nueva clínica que por lo bien montado que está, ha dado lugar á muchos elogios en la prensa madrileña.

Dicho oculista sigue empleando en su nueva clínica el mismo procedimiento con él que ha obtenido aquí curas verdaderamente asombrosas hasta en casos desahuciados por la ciencia.

Los enfermos que lo hayan ensayado todo, sin resultado, pueden consultar á ese oculista por correo.

Una de las últimas curas obtenidas en su clínica de Madrid, es la del niño Gonzalito Sánchez, hijo de don Bartolomé, Corredera 40, Caravaca, Murcia, de 59 años de edad, que ciego de nacimiento vé hoy perfectamente gracias al tratamiento del Oculista Francés.

**NUEVA ACADEMIA DE COMERCIO**

bajo la dirección de

**D. Antonio Martínez Román** (perito mercantil)

Preparación de todas las asignaturas de la carrera Mercantil. Clases especiales de Contabilidad por partida doble.

Clases particulares de idiomas. Precios económicos.

Riquelme, 20—Murcia.

**Gratitud**

En nombre de los afligidos hijos y demás familia de don José Franco Hernández, damos las gracias á cuantos amigos les han acompañado en su pena y han asistido á los sufragios celebrados en la iglesia de la Merced.

Al cumplir este encargo, reiteramos nuestro más sentido pésame á tan afligida familia.

**Sufragios**

Todas las misas que mañana sábado se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo, desde las ocho hasta las doce, se aplicaran por el eterno descanso de la señora doña Emilia Vicenta y Selgas, viuda de Aldeguer, (q. e. p. d.).

La misa de duelo será á las diez.

**Extractos**

La Alcaldía de Cartagena remite extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento durante el mes de Marzo último.

**Transferencia**

La Alcaldía de Lorca interesa le sea autorizada una transferencia de crédito del presupuesto vigente de dicho municipio aprobado por el mismo y la Junta Municipal.

**Joven reclamado**

La Alcaldía de Cartagena participa al Gobernador que don Patricio Valero Martinez, domiciliado en la calle de Lizana núm. 22, diciendo que el día 17 del actual desapareció de su domicilio su hijo Patricio Valero Conesa, de 15 años, sin que las gestiones practicadas hayan dado resultado alguno para hallarlo.

**HOSPITAL**

**Heridos**

A las diez de esta mañana ha sido curada en este Hospital, Margarita Sarmiento, de 38 años, con domicilio en la calle de Cocineros, número 7.

Presenta una herida contusa en la región pariental izquierda producida en riña con su marido, en la calle de los Moros, de pronóstico leve.

A las doce de la misma ha ingresado, José Giménez Beltrán, de 28 años, natural y vecino de Javali Nuevo.

Presenta heridas incisivas en los dedos anular, medio y meñique, de la mano derecha, que intencionadamente se las ha producido con una azuela, de pronóstico menos grave.

Han sido curados por el médico de guardia don Mariano Precioso.

**ACADEMIA DE COMERCIO** dirigida por

**D. FEDERICO DIEZ PUCHE** Idioma francés calculo mercantil contabilidad por partida doble

Jabonerías, 10.

